

# CAMBIOS PRESIDENCIALES EN CENTRO Y SURAMERICA

Hace bastante más de medio siglo, con motivo de recepción ofrecida aquí en Madrid en homenaje a los países hispanoamericanos, D. Emilio Castelar, que entre los asistentes se encontraba, levantóse a cantar las glorias de la democracia, fuente, afirmó, de innumerables dichas, desde la proclamación de la independencia, para todas las naciones del nuevo continente.

En su respuesta, que como más caracterizado hispanoamericano de los allí presentes a su cargo estuvo, el Conde de Guaqui dijo agradecía el homenaje y las encendidas palabras de su buen amigo el ilustre orador, cuyas afirmaciones no podía menos, sin embargo, de considerar inexactas, ya que en verdad esa democracia, o tal vez el mal uso de ella, había acarreado a su patria peruana, y sin excepción a toda América, la calamidad de casi más revoluciones y cambios presidenciales que años de independencia.

«Es muy probable que si aun hoy viviera, mi abuelo Guaqui insistiría en sus apreciaciones de entonces, lamentando, en este año de 1950, que a causa, en casi todos los casos, de procesos revolucionarios, unos muy recientes y otros que lo son menos, se vean varios países americanos en trance de someter a consulta electoral, auténtica o amañada, o de simplemente variar sin consulta alguna, la suprema persona del Jefe del Estado.»

Dichos cambios, unos ya efectuados y otros a punto de serlo o que lo serán antes de que el año termine, obedecen todos ellos a motivaciones de orden interno, no exentas de una proyección internacional nada desdeñable, y que por separado conviene examinar en cada uno de los países afectados después de exponer, siquiera sea en forma sucinta, los acontecimientos que cabe considerar como origen y razón de ser de la situación presente.

## EL SALVADOR

En esta República, dos sectores han venido de siempre ejerciendo el predominio en la dirección de su gobierno: las fuerzas armadas y los

grandes terratenientes, con puntos de vista casi siempre acordes, lo que explica que la vida política de aquella República haya sido de las menos turbulentas en Centroamérica.

En diciembre de 1948, el general Salvador Castañeda Castro, a la sazón Presidente, dejó de merecer la confianza de sus compañeros de armas, promotores de lo que dió en llamarse Movimiento Nacional Salvadoreño, que culminó en la separación del Poder del citado general, debido «única y exclusivamente a motivos de política interna, sin que mediaran influencias extrañas, siendo su ideología puramente democrática y constructiva, sin vinculaciones con doctrinas ajenas a la tradicional política de El Salvador», según reza un comunicado oficial que publicó en aquel entonces sobre la nueva situación el Consejo de Gobierno Revolucionario.

Este Consejo de Gobierno anunció en seguida su propósito de volver cuanto antes a la «normalidad constitucional», y más concretamente a la Constitución de 1886, propósito sin duda sincero, pero que tropezó inmediatamente con serias dificultades, a causa, sobre todo, del establecimiento de un Tribunal depuratorio especial llamado de Probidad, la lentitud y complicación de cuyos procedimientos demoró más de la cuenta la vuelta a ese estado de descada normalidad. Tampoco aclaró el ambiente ni facilitó la obra de gobierno la «Ley de creación de partidos políticos permanentes e ideológicos», medida desacertada, a cuyo amparo surgieron infinidad de pequeñas agrupaciones carentes de consistencia y arraigo, y que por ello dieron bien pronto paso a una coalición de cuatro partidos: el nacional republicano, el constitucional demócrata, el demócrata salvadoreño y el social demócrata independiente, unidos, según expresa su programa, en el propósito de volver a la legalidad constitucional mediante la celebración de elecciones presidenciales y para una Asamblea constituyente, con facultades esta última restringidas a la elaboración de un nuevo Código político, hasta la promulgación del cual permanecería en su puesto el Consejo de Gobierno Revolucionario, patrocinador de dicha alianza, y cuya actuación, al año de subir al Poder timbraba de acierto la ley del Seguro Social, la del Contrato individual de trabajo, las leyes protectoras de la industria, la creación de un Departamento de alfabetización y educación de adultos, y sobre todo, hecho trascendental, que más que otro ninguno sirvió para acentuar la aproximación a los centros oficiales de los elementos pudientes del país, la firma en Washington, entre el Gobierno salvadoreño y el Banco Internacional de Fomento, de dos contratos: uno de préstamo, por la suma de doce millones de dólares, y otro administrativo, para llevar a cabo la electrificación del principal río, el Lempa, poniendo de manifiesto su conclusión y firma el prestigio de que disfrutaba el país y sus gobernantes en sus relaciones crediticias internacionales.

La citada alianza política, surgida a fines de 1949, dió paso, a su vez,

en marzo del año actual, en medio de la casi general indiferencia, a la aparición de un solo partido, apoyado por el Gobierno y por las clases pudientes fuera de éste, titulado Partido Revolucionario de Unificación Democrática (el PRUD), con el mayor Oscar Osorio a la cabeza, y frente al cual, manteniendo las apariencias de una moderada oposición, el PAR (Partido de Acción Renovadora), acaudillado por el coronel José Asensio Menéndez; ambos jefes con tendencias socialistas, más acentuadas en Menéndez, puramente teóricas en Osorio, de las ideas y procedimientos de cuya doctrina mucho contribuyó a desilusionarle su larga estancia en Méjico, y que al conseguir mantener unido al Ejército alrededor del Gobierno y en buena disposición a las clases acomodadas, logró en las elecciones de 26, 27 y 28 de marzo una clara e indiscutible mayoría a favor de su partido, que contará en la Cámara con 38 diputados y 14 la oposición.

El resultado no ha constituido ninguna sorpresa. Únicamente el coronel Osmín Aguirre, muy popular en el país y obligado a expatriarse, hubiera podido constituir seria amenaza para el mayor Osorio, a quien formalmente se hará entrega del Poder a fines de 1950, una vez redactada por la Asamblea la nueva Constitución y sancionadas todas las leyes dadas por la Junta Revolucionaria desde el 18 de diciembre de 1948. Con el apoyo casi general de las fuerzas vivas salvadoreñas y prestigio en sus relaciones internacionales, singularmente con los Estados Unidos y con España, no parece aventurado descartar temores de nuevos e inopinados cambios en la normalidad salvadoreña, que pronto contará con dos años de vida. La única sombra en el horizonte internacional de El Salvador (sombra, sin duda, no demasiado difícil de disipar con la actitud enérgica que frente a tales conatos de intervencionismo parece llamado a tomar el mayor Osorio) la constituye el aliento que en Guatemala reciben grupos subversivos comunistas, dirigidos por exilados españoles y dedicados a propagar el desorden en toda Centroamérica, y de modo especial en la República salvadoreña, cuyas relaciones, por otra parte, incluso en otros tiempos, nunca fueron con el Gobierno de Guatemala en extremo efusivas.

## HAITÍ

En cuanto a esta República, otro de los países centroamericanos que inaugura o estrena este año nuevo Presidente, para mejor entender su actual crisis política, tan semejante a innumerables anteriores, conviene recordar que sus problemas de principios del siglo XIX, cuando consiguió su independencia de Francia, siguen siendo los mismos de ahora, a saber: una población muy numerosa apiñada en territorio exiguo y

pobre, sometido a anticuados cultivos y de escasísimo rendimiento, y por ello, un afán de expansión hacia la vecina República Dominicana, eficazmente contenida por esta última, pero causa perenne de roces y dificultades entre los dos países vecinos, causa, si no única, sí de gran importancia del malestar internacional que prevalece en la región del Caribe.

Las razones más concretas e inmediatas del golpe de Estado que en mayo de este año derribó al Presidente Estimé y puso en su lugar a una Junta de militares, presidida por el jefe de Estado Mayor, general Frank Labaud, se encuentran en el empeño de Estimé, no secundado por sus Cámaras, de conseguir, nada menos que dos años antes de terminar su mandato, que quedara anulada en la vigente Constitución la cláusula que prohíbe la reelegibilidad. Dicha Constitución la promulgó en junio de 1935 el entonces Presidente Vincent, quien, pese a la citada cláusula, prolongó su jefatura, imponiendo una efectiva dictadura, durante dos lustros. Le sucedió Lescot, Ministro en Washington, quien también hizo caso omiso de los preceptos constitucionales, siendo derribado y sustituido por Estimé a consecuencia del golpe de enero de 1946.

La tirantez de relaciones, endémica, entre Haití y Santo Domingo, como queda dicho, se acentuó notablemente durante el mandato de Estimé, a quien se acusa de connivencia con los elementos irresponsables que desde Cuba y Guatemala han venido urdiendo conjuras contra el régimen de Trujillo. Es, pues, probable que este último golpe de Estado (con el que sus promotores aseguran haberse limitado a adelantarse a otro que Estimé, desairado por las Cámaras y abandonado por el Ejército, pretendía dar armando al pueblo y con la ayuda de grupos de extrema izquierda) contribuirá a mejorar por algún tiempo el problema del Caribe, supuesto que de confirmarse, como es fácil ocurrir, llevará a los Estados Unidos a otorgar antes de mucho al nuevo régimen su pleno y expreso reconocimiento, la falta del cual mediatiza de modo notable la actuación de la Junta militar, con la que España, inspirándose como siempre en la doctrina Estrada, mantiene ya, tácitamente continuadas, las mismas cordiales relaciones que con la anterior situación.

## NICARAGUA

En esta República el escenario político viene dominándolo, desde hace muchos años, la fuerte personalidad del general Anastasio (Tacho) Somoza, alejado en consideración, según parece, a recelos norteamericanos, de la suprema jefatura de su país, ocupada entre tanto por persona adicta, obediente a sus instrucciones y consignas. En todo caso, al ir perdiendo fuerza esos recelos, casi por completo inexistentes en la

actualidad, al comprender tal vez los Estados Unidos la garantía de orden y estabilidad que representa Somoza en el Caribe, máxime al acen- tuarse la penetración comunista en Guatemala y la influencia en Cuba de determinados grupos de extrema izquierda, no amigos ciertamente de Norteamérica, comenzó a preparar el general su vuelta al Poder, tomando para ello el camino de la legalidad constitucional, el de celebrar nuevas elecciones presidenciales, pero no impuestas desde arriba, sino libremente convenidas entre su partido, el liberal tradicionalista, con fuerte mayoría en la Cámara, y los grupos de oposición.

En octubre de 1949 inició, en efecto, pero sin demasiado éxito, conversaciones con el doctor Cuadra Pasos, jefe de una fracción del partido conservador, y en marzo de 1950 pactó con el grupo que acaudilla el general Emiliano Chamorro, cuya ausencia de la lucha, por pretender gran fuerza electoral, de reiterarse ahora hubiese privado a Somoza, a la hora del triunfo, del refrendo democrático y de total adhesión del país, que con tanto ahinco buscaba. En términos generales, el pacto en cuestión preveía la intervención en la campaña electoral de los partidos políticos más importantes, convocatoria a Asamblea constituyente y a nuevas elecciones presidenciales para mayo de 1950 y toma de posesión del nuevo Presidente en primero de mayo de 1951, sin esperar a la terminación del mandato anterior de seis años, iniciado en 1947 por el ahora difunto doctor Víctor Román y Reyes. En oposición a este pacto, que consideraban contrario a las libertades del pueblo, se mantuvieron los liberales independientes, sin gran fuerza popular, pero con el apoyo de cuatro de los siete diarios que se publican en Managua, y también los conservadores civilistas del doctor Cuadra Pasos.

El pacto en cuestión establecía asimismo que cada partido presentaría una lista de 40 candidatos propietarios y 40 suplentes, con colegio electoral único; 40 asientos en la Asamblea para el partido vencedor y 17 para el vencido, con participación de este último en los Tribunales de justicia, Consejos departamentales, representación diplomática, etc.

Ese acuerdo constituyó un gran éxito del general Somoza, al conseguir saliera de su abstención el partido conservador, que al intervenir en la lucha habría de realzar extraordinariamente el prestigio y fuerza del general, librándole en el extranjero de las acusaciones de enemigo de la democracia y dictador vitalicio.

Supuesto lo cual, resulta sin duda algo extraño que, fallecido en Filadelfia el Presidente Román y Reyes, se prestara el general Somoza, por muchos y muy insistentes que fueran los requerimientos de la antigua Cámara, en definitiva hechura suya, a asumir la jefatura provisional del Estado, aviniéndose con ello a presidir las elecciones a las que él mismo acudía como candidato, y en las que alcanzó, como es sabido, rotundo triunfo, sobre el cual se creerán, sin embargo, ahora sus enemigos en condiciones de poder formular serias reservas.

Observadores atentos de la política nicaragüense desearán, sin embargo, sin vacilación y como apasionadas o tendenciosas tales reservas, seguros de que la victoria de Somoza se hubiera producido de todas formas y de que el hecho de que aceptara presidir las elecciones no quita valor a su triunfo, aunque sí algo de razón a quienes creen ver en su actitud, desde hace unos meses, el afán de respetar lo más posible las fórmulas y procedimientos democrático-parlamentarios.

Conocidas son de sobra sus cordialísimas relaciones con el Gobierno de España y la sensible mejoría de las que mantiene con los Estados Unidos de América, país al que le unen tantísimos vínculos de dependencia económica, lo que permite augurar que el general Somoza da comienzo bajo los mejores auspicios a un largo período de mando en la Presidencia de aquella República, que, como en el caso de El Salvador, tan sólo lleguen quizá a enturbiar desde fuera las maniobras subversivas consentidas por Guatemala en su territorio contra la seguridad nicaragüense y por ende de toda Centroamérica.

## PERU

En esta República, el movimiento revolucionario de Arequipa de 27 de octubre de 1948, dirigido por el general de brigada Manuel A. Odría, actual jefe de la Junta Militar de Gobierno y candidato a la Presidencia en las elecciones del próximo mes de julio, echó del Poder y del país al doctor José Luis Bustamante, eminente jurista y notabilísimo poeta, pero hombre, por formación y temperamento, demasiado bondadoso quizá para atajar con dureza, como la situación sin duda lo exigía, los desmanes de los grupos de izquierda. La decisión de las fuerzas armadas de no tolerar por más tiempo la llamada política de tolerancia hacia el APRA (que Bustamante justificaba en la necesidad de no escatimar esfuerzo encaminado a preservar la unidad y mantener la concordia, y el alejamiento del ex Presidente de determinados grupos conservadores, alejamiento iniciado a raíz del asesinato del doctor Graña y de la renuncia del Gobierno del contralmirante Saldías, explican cumplidamente que el movimiento militar alcanzara sus fines con rapidez y facilidad, sin provocar reacciones apreciables de oposición, disgusto ni sorpresa en la opinión pública.

La Junta Militar de Gobierno, tras algunas vacilaciones de los Estados Unidos y después de consultas celebradas entre los países miembros de la Organización de Estados Americanos, consiguió sin grandes dificultades, casi en seguida, los reconocimientos precisos, evitando el aislamiento en que querían sumirla grupos de izquierda en varios países de América.

Dos fundamentales propósitos hizo suyos la Junta desde el primer momento de ocupar el Poder: luchar contra el APRA y volver cuanto antes a la normalidad constitucional, convocando, para lograr esto último, elecciones generales en julio de 1950, a las que acudirían todos los partidos políticos, salvo los expresamente declarados fuera de la ley, y presentando su candidatura el propio general Odría, al frente de los grupos de Unión Revolucionaria, Alianza Nacional, Unión Democrática, y de antiguos diputados y senadores independientes, así como partidarios del ex Presidente Prado.

Sin embargo, los acontecimientos de abril de este año modificaron considerablemente, aclarándolo en algunos aspectos, el panorama político peruano. El general Odría, decidido siempre a presentar su candidatura, negóse a someterse a las condiciones que para ello comenzaron a exigirle determinados grupos políticos, como la Alianza Nacional, del poderoso financiero Pedro Beltrán (ex Embajador en Washington y uno de los primeros algodoneros de Sudamérica), cuyo apoyo le sirvió para subir al Poder, y con el cual, así como con elementos afines, rompió definitivamente al rechazar sus exigencias, relativas a la derogación inmediata de la Ley de Seguridad Interior; Reforma del Estatuto Electoral; abandono de la Casa de Gobierno seis meses, en vez de sólo uno, antes de la fecha de elecciones; celebración el 2 de julio de elecciones solamente para Senadores y Diputados; conceder a las Cámaras así elegidas facultades constituyentes durante un plazo de noventa días, y elección indirecta, con un Parlamento así constituido, de un Presidente provisional que completara como tal hasta 1951 el período constitucional de Bustamante —requisitos o exigencias que han venido a ser conocidos por «Plan de Belaochaga», del nombre de la calle donde vive en Lima el Sr. Beltrán. A consecuencia seguramente de esa ruptura fué detenido y deportado Eudocio Ravines, Secretario general de la Alianza Nacional, pero en sus tiempos fundador, con Haya de la Torre, del APRA, y simpatizante comunista, tendencia que parecía, sin embargo, haber últimamente con seguridad abandonado, pero a quien, al ser detenido, se le atribuyeron maniobras subversivas, tal vez exactas pero no bien probadas, y a conocimiento de las cuales llegó la Junta Militar por conducto de un misteriosamente titulado «Gobierno amigo», acaso el de los Estados Unidos.

En el mes de abril tuvo también lugar otra significativa ruptura, esta vez con la Unión Revolucionaria (fundada por el que fué Presidente asesinado, Sánchez Cerro), por plantearle al general Odría dos reclamaciones fundamentales: promesa formal de que el Presidente renunciaría cuando menos con un mes de anticipación sin condicionar esa renuncia a ningún acontecimiento imprevisto, y la proclamación, al mismo tiempo que la candidatura de Odría, del 33 por 100 de los candidatos a Senadores y Diputados —reclamaciones que al no ser acep-

tadas movieron a la Unión Revolucionaria a negarse a proclamar la candidatura de Odría—; al siguiente día, el Jurado Nacional de Elecciones hizo saber que no podía ser inscrito dicho partido al no haber podido cumplir, como así resultó ser verdad, con los requisitos necesarios, en especial el relativo a la presentación de un determinado número de firmas solicitándolo. Con ello, la popularidad de la U. R. y de su jefe Flores, creció inusitadamente entre las fuerzas de centro e izquierda, así como entre los elementos algodoneros, de manera bien desproporcionada a su sin duda alguna exigua fuerza electoral.

La última impresión es, pues, de que con el apoyo o no de antiguos adictos derechistas, el general Odría, sin haber cedido en ninguno de los puntos expuestos, conseguirá salir de los próximos comicios Presidente del Perú, especialmente teniendo en cuenta que el APRA y el partido comunista han sido declarados fuera de la ley, e imposibilitadas las demás agrupaciones políticas de presentar un candidato que, sin la omnipotencia de los resortes del Mando, pueda oponérsele con éxito.

El arresto sufrido, a causa de la recién abortada sublevación de Arequipa, de los candidatos de oposición, Montagne y Mostejo, y el reiterado propósito del Gobierno peruano de celebrar, pese a ello, en la fecha proyectada, las elecciones, hace pensar que éstas tendrán lugar con la sola candidatura oficial.

En cuanto a la situación internacional de Odría, puede calificarse de excelente, en relaciones de estrecha cordialidad con nuestra Patria y muy buenas también con Norteamérica, cuyas indicaciones en el orden económico, llegadas a través de la famosa Misión Klein, ha seguido fielmente su Gobierno.

Con Colombia únicamente persisten las dificultades derivadas del confinamiento en el edificio de la Embajada colombiana en Lima del jefe aprista Haya de la Torre; dificultades sobre las que no parece puedan repercutir en ningún sentido, ni favorable ni desfavorable, las elecciones presidenciales de este año en uno y otro país.

## PARAGUAY

En esta República, a principios de septiembre de 1949, se fué acentuando el malestar entre el entonces Presidente, Dr. Molas López, y algunos de sus más cercanos colaboradores —pertenecientes todos ellos al grupo conocido con el nombre de «guiones» dentro del partido colorado—, y el sector llamado «democrático» de este mismo partido, lucha sorda que acabó extendiéndose al elemento militar, algunos jefes del cual, alentados al parecer por el Dr. Molas, provocaron un conato de sublevación, dirigido a la eliminación de los puestos de mando de



quienes no fueran del todo adictos, pero que abortó, imponiendo entonces la Junta Directiva del Partido colorado, urgentemente reunida, y por unanimidad de pareceres, su renuncia a Molas López, a cuyo puesto, como Presidente provisional, fué elevado por la Cámara de Representantes su también Presidente Dr. D. Federico Chaves.

Al poco tiempo, a principios del siguiente mes de octubre, a consecuencia de un alzamiento armado de franco matiz e inspiración comunista, y fundándose en el estado general de desasosiego que prevalecía en todo el país, el Dr. Chaves declaró el estado de sitio en todo el territorio paraguayo, insistiendo al mismo tiempo en manifestaciones a la prensa en su propósito de llegar, no obstante, en breve plazo, a una solución democrática de la compleja situación, mediante la reconciliación, en clima político libre de interferencias anárquicas de los diferentes grupos que dentro del partido colorado se alistan.

Dicho acuerdo o avenencia, siquiera precario y transitorio, cristalizó por fin en un punto de capital importancia: el de fijar la fecha de nuevas elecciones para el 15 de julio del año en curso, designando como candidato único, por aclamación de la Asamblea del Partido Colorado, al actual Presidente provisional, Dr. Federico Chaves, cuyo programa de Gobierno, leído y aprobado en esa Asamblea, proclama en términos grandilocuentes al ocuparse de las relaciones exteriores la «tradicional devoción del Paraguay al Derecho Internacional... como la mejor defensa de la independencia y soberanía» y su decidido empeño en afianzar su vinculación material y espiritual «con todos los países con los cuales el Paraguay mantiene relaciones de amistad, y muy especialmente con las naciones hermanas del Continente, dentro del espíritu amplio y cordial del Panamericanismo...»

Frente a ese Partido Colorado existe el Partido Liberal, con su Junta Directiva en la actualidad exilada en Buenos Aires, donde publican un periódico, *El Herald*, por el que dieron a conocer su propósito (del que luego han desistido al no alcanzar sus deseos el visto bueno del Gobierno), de participar en las elecciones de julio. En el terreno doctrinal, poca cosa separa a los liberales de los colorados, y sí de manera infranqueable, innumerables y muchas veces incomprensibles, rencillas de orden personal.

## URUGUAY

En esta República «modelo de democracias», según ellos afirman con la seguridad del creyente que enuncia un dogma, los dos grandes partidos tradicionales, blanco y colorado, volverán a enfrentarse en el mes de noviembre de este año para renovar los cargos de Presidente y

Vicepresidente de la República, Senadores Nacionales, Diputados, Intendentes y Ediles. Muy pronto es aún para formular vaticinios, pero si la elección se verificase ahora (y no parece fácil que mucho varíe la situación de aquí a entoncec) podría descontarse el triunfo colorado.

Las futuras elecciones constituyen ya tema preferente de la prensa uruguaya, especialmente comentarios relativos a la posible unificación en uno sólo de los distintos sectores del partido colorado, a fin de contrarrestar semejante medida contemplada al parecer también por los dirigentes del partido blanco.

Al partido colorado (que presentará seguramente como candidatos a la Presidencia y Vicepresidencia a César Mayo Gutiérrez y a Andrés Martíucz Trueba, y que ha venido por largos e ininterrumpidos años gobernando el país) le separa fundamentalmente de los blancos o «herrerristas» (que llevarán a la contienda la combinación Herrera-Echegoyen), la cuestión religiosa, sobre la cual mantienen aquéllos un punto de vista laico y hostil, de inspiración enciclopedista francesa, y los blancos un criterio católico, de buena tradición española y más espontáneamente uruguayo.

También los separa, aunque de modo más difuso y nunca abiertamente proclamado, su actitud hacia la República Argentina, poco efusiva en el actual partido gobernante, que suele acoger sin visible desagrado, sobre todo desde la llegada del general Perón al Poder, a cuantos, declarándose enemigos del régimen argentino, se dedican activamente a combatirlo. Tampoco, y por razones más difíciles aun de comprender, es muy cordial la actitud mostrada en más de una ocasión hacia España por determinados sectores del grupo gobernante.

El sector «batllista» (de su fundador Batlle, hijo de catalanes, caracterizado laico y antimonárquico) es el más importante del partido colorado, reuniéndose los otros sectores de menor importancia numérica bajo la denominación de «colorados independientes». El batllista se subdivide, a su vez, en otros dos: el de los amigos del Presidente don Luis Batlle Berres, y el que atiende las indicaciones de los hermanos Batlle Pacheco, propietarios del periódico *El Día*. Todos estos sectores parecen haber llegado a un acuerdo para acudir a las elecciones bajo un lema común —«Partido Colorado»—, lo que permite, de acuerdo con la Ley Electoral uruguaya, que se acumulen los votos de cada lema a aquel de los candidatos que dentro del mismo obtenga mayor votación. Separados, pues, entre sí pero unidos bajo ese «lema» común, tres serían los candidatos: Enrique Martínez Trueba, por los «amigos del Presidente»; César Mayo Gutiérrez, por los batllistas de *El Día*, que ocupa en la actualidad el puesto de sucesor eventual del Presidente de la República, y el Dr. Blanco Acevedo, Presidente del Congreso Nacional, por los «colorados independientes».

Dentro del partido blanco, el sector más importante, con gran di-

ferencia, es el que acaudilla el Dr. Luis Alberto de Herrera, seguido a distancia por el Partido Nacionalista Independiente, y luego, otros pequeños grupos de insignificante interés. También se habla de posible fusión de herreristas con nacionalistas independientes, que aportaría al partido blanco un caudal electoral parecido al de los colorados, pero que resulta difícilísima de lograr a causa de la enconada rivalidad personal que existe entre Herrera y algunos jefes de la otra fracción.

## BRASIL

Convocadas por el Tribunal Supremo electoral elecciones a Presidente para el próximo 3 de octubre, gira ya toda la vida del país sobre tan importante eje, desarrollándose entre los cuatro grandes partidos (Social Democrático, Trabalhista Brasileiro, Social Progresista y de Unión Democrática Nacional) toda suerte de maniobras y tanteos de los que en su día saldrá el sustituto del actual Jefe del Estado, general Dutra.

En el momento de escribir estas líneas sólo dos candidaturas están oficialmente decididas: la del Partido de Unión Democrática Nacional (U. D. N.), que es el que cuenta en su seno con el mayor número de personalidades políticas y que defenderá en esta ocasión las aspiraciones del brigadeiro Gomes, ya candidato a la Presidencia en el año 1945, figura de indudable prestigio en las clases conservadoras más elevadas, pero sin mucha popularidad en las masas, y la del Partido Social Democrata (P. S. D.) o gubernamental, que después de pretender inútilmente atraerse al ex Presidente Getulio Vargas, presentará al señor Cristiano Machado, abogado, ingeniero, farmacéutico, diputado, que ha venido ocupando varios cargos administrativos en su Estado de Minas Geraes y que goza de prestigio en los medios liberales del país, pero, como le ocurre al brigadeiro Gomes, sin gran popularidad en las masas.

Queda, pues, por saber la actitud que oficialmente adopten ahora, y de la que sin duda alguna dependerá el resultado de la elección, los otros dos grandes partidos: el Social Progresista (P. S. P.), de Ademir de Barros, Gobernador del Estado de Sao Paulo, con fuertísima personalidad y popularísimo, quien renunció a sus aspiraciones a candidato a la Presidencia, limitándose, según se cree, a luchar por un cargo de Senador, ya que se hubiera visto obligado a abandonar con seis meses de antelación su puesto de Gobernador en manos del Vicegobernador, señor Novelli, enemigo personal suyo, quien, naturalmente, hubiese desbaratado todos sus anteriores esfuerzos electorales, faltando ahora saber, descartada su candidatura, a qué otra persona irá el apoyo

de los suyos; por último, el Partido Trabalhista Brasileiro (P. T. B.), que ha pedido a su jefe, Getulio Vargas, acepte la proclamación oficial de su nombre como candidato, solicitud a la que hasta el momento no ha atendido el ex Presidente, la figura de mayor proyección política y popular del país. Retirado en su finca de Sao Borja, Vargas mantiene el más completo mutismo sobre sus intenciones, esperando así tal vez desorientar a sus posibles adversarios, crear confusión entre éstos y presentarse a última hora como el más viable de los candidatos. Su triunfo será entonces seguro, de tener a su favor los dos siguientes factores: 1.º, el apoyo de Ademar de Barros, que cuenta con el poder del Estado más importante de la nación y posee, además, inmensa fortuna dedicada a la propaganda, dudando muchos de que decida emplear esa fortuna y esa influencia en servicio de Vargas; pero no tendría quizá inconveniente en hacerlo en pro de un candidato común a ambos, tal vez el ilustre diplomático, ex Presidente de la Asamblea de la O. N. U., Oswaldo Aranha; 2.º, el elemento militar, que se pensó en algún momento que acaso pusiera su veto a la candidatura de Vargas, o presentara su propio candidato, según todas las apariencias, el general Canrobert Pereira da Costa, Ministro de la Guerra, quien rehusó hacerlo por no verse envuelto en la confusión política, asegurando se limitará a mantener el orden a fin de que se realicen unas elecciones verdaderamente democráticas. Descartado, pues, el Ministro de la Guerra, figura de enorme prestigio en los centros militares y de gran probidad, aumentan las posibilidades de que Getulio Vargas consiga el apoyo, o al menos neutralidad, del elemento militar, que fué el que puso fin, como es bien sabido, a sus quince años de presidencia; versión que Vargas, por convenirle a sus propios fines de atracción de las fuerzas armadas, trata ahora de desvirtuar, atribuyendo su caída a intromisiones extranjeras, concretamente norteamericanas, con cuyo país, caso de vencer, es, pues, posible entrara el Brasil por algún tiempo en relaciones de cierta frialdad, muy pronto, seguramente, desaparecida al calor de imperativos geográficos y de dependencia económica marcadísima. Con España, por fortuna, el tenor de las relaciones no depende en esta ocasión de personas ni de azares electorales, sino que el sentimiento que ha hecho posible las estrechas y cordialísimas que en la actualidad existen lo comparten personas y partidos de todos los matices de la política brasileña.

## COLOMBIA

En 1946 el partido liberal llevaba ocupando el Poder dieciséis años. Componían ese partido en gran mayoría los miembros de profesiones liberales, gentes de la clase media y también obreros, con exclusión casi

absoluta de los grandes terratenientes. Constaba de dos alas, izquierda y derecha, mal avenidas entre sí, que precisamente en ese año 1946 presentaron cada una de ellas un candidato distinto, lo que facilitó la victoria conservadora y la elevación a la Presidencia de la República de su jefe, Mariano Ospina, mientras que los liberales llevaban al Congreso una mayoría adicta, lo que hizo necesario llegar, como así se hizo, a un acuerdo de compromiso entre el Poder Ejecutivo y los elementos moderados en el legislativo del grupo liberal.

No obstante, dificultades económicas de todo orden, fruto de la postguerra, explotada sin escrúpulo para propio medro por Jorge Eliecer Gaitán, jefe demagogo del ala izquierda liberal, asesinado en abril de 1948, encresparon hasta el paroxismo los ánimos entre los secuaces de uno y otro sector, creando en todo el país un estado de profundísimo malestar y una situación de la que aun claramente no ha salido, lindante con la guerra civil. La coalición política señalada perduró, sin embargo, hasta el mes de mayo de 1949, en que los liberales moderados se retiraron del Gobierno, negándole su apoyo dentro o fuera de él. En esta atmósfera se celebraron las elecciones al Congreso en junio del mismo año (ganadas por los liberales bajo un dirigente moderado, pero en menor número que de costumbre) y las presidenciales de 27 de noviembre siguiente, fecha a la que quedó adelantada su celebración por insistencia liberal, respaldada por el Congreso y el Tribunal Supremo, por encima del veto de Ospina, pero que los liberales decidieron por todos los medios boicotear, en primer término no concurriendo a ellas, y de las que salió vencedor, por la más importante y crecida mayoría de votos registrada en la historia electoral del país, el candidato y jefe del partido conservador Laureano Gómez, el sólo anuncio de cuya candidatura provocó disturbios de tanta gravedad, promovidos por los liberales, que el Presidente Ospina vióse obligado a declarar el estado de sitio, imponer la censura y el toque de queda, disolver el Congreso y dar orden al Tribunal Supremo de tomar en lo sucesivo sus decisiones por tres cuartas partes de los votos en vez de una sencilla mayoría (liberal).

Conviene recordar que antes de apelar a tan extremas medidas, en octubre pasado, el Presidente de la República ofreció una fórmula de concordia, rechazada por los liberales, con el fin de acabar con la anarquía en que se desangraba el país: suspensión de las elecciones; Consejo de Gobierno durante cuatro años, formado por dos conservadores y dos liberales, y en la presidencia del cual se turnarían por igual todos sus miembros, recibiendo la consideración de Jefe de Estado; el Tribunal Supremo, el Consejo de Estado y la Corte Suprema electoral se constituirían de forma paritaria; las leyes dictadas por el Congreso, que prorrogaría sus sesiones también por cuatro años, requerirían los votos de las dos terceras partes de sus miembros.

Impuestas ya las reseñadas medidas de excepción; recibida una de-

claración del Tribunal Supremo de Justicia, dirigida al Presidente y firmada por el del Tribunal y ocho magistrados, calificando al Gobierno de anticonstitucional, y publicado un manifiesto de los liberales tachándole de totalitario e incitando a la resistencia civil, el Gobierno registró a su favor la adhesión espontánea de varias agrupaciones obreras (sindicatos navieros, ferroviarios del Pacífico, transportes) y sensible alza de cotizaciones en la Bolsa de valores, así como una evidente sensación de alivio en todo el país al creerse comenzada una era de orden y el fin de la etapa anárquica.

A causa de la honda y leal amistad que, como buen colombiano, ha profesado siempre a España, y que ha tenido en toda ocasión a honra proclamar bien alto, Laureano Gómez pasó en seguida a ser víctima de violentas campañas del izquierdismo internacional, que le acusan de totalitario y agente del fascismo, características bien ajenas a su temperamento, ideología e historia, que, por el contrario, le impelen, como ya así lo ha anunciado y prometido, a buscar con ahinco puntos de acuerdo con los liberales y la colaboración de éstos en la obra de Gobierno que inicie al ser elevado formalmente, en el curso de este año, a la Presidencia de la República.

CARLOS DE GOYENECHE